

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

42347 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación "Alternativa Sindical de Trabajadores" (Depósito número 5298).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por doña Teresa Rodríguez Celador mediante escrito tramitado con el número 50462-7761-50458.

La Asamblea General celebrada los días 1 y 2 de junio de 2013 aprobó por mayoría la modificación de los artículos 3, 6, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de los estatutos de la asociación. El artículo 3 modifica el domicilio social que se fija en C/ Gran Vía, 40, 5.º 1.ª, 28013 Madrid.

La certificación del Acta aparece suscrita por don Emilio Otero García en calidad de Secretario de Organización del sindicato.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 30 de octubre de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130060815-1